

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2.013.-

ASISTEN:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Manuel Torres Fernández

CONCEJALES:

D. José Ramón Jurado Moreno

D. Antonio García Serrano

D. Ana Isabel Medrán González

SECRETARIO:

D. José Manuel Caro Guerrero

En Dos Torres siendo las catorce horas del día 22 de Febrero de dos mil trece, se reúnen en la Sala de Comisiones y previa citación en legal forma, los señores arriba indicados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Torres Fernández, asistido por el Sr. Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasa a tratar de los asuntos incluidos en el Orden del día:

1.- ACTA ANTERIOR.-

El Sr. Alcalde pregunta si existe alguna alegación al acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de enero de 2.013. No formulándose alegación alguna la misma resulta aprobada por unanimidad.

2.- FACTURAS Y CERTIFICACIONES.-

Vista la relación de facturas y certificaciones presentadas ante este Ayuntamiento, los miembros de la Junta de Gobierno Local aprueba la misma conforme al siguiente importe:

- Fras. Ayuntamiento	32.019,27 €
----------------------	-------------

3.-PROYECTO “PLAN DE ACCESIBILIDAD Y ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN CASCO URBANO” DE LOS FONDOS FEDER 2.012.-

Visto por la Junta de Gobierno Local las ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Económico (FEDER) del Área de Infraestructuras, Carreteras y Vivienda de la Diputación Provincial de Córdoba, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores concejales asistentes presta conformidad al proyecto que se viene redactando desde el Servicio Central de Cooperación con los municipios relativo a Fondos FEDER 2.012 para el proyecto de obra denominado “**PLAN ACCESIBILIDAD Y ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN CASCO URBANO**”, por un importe total de 119.721,46 €.

4.-CONCIERTO DE CÁMARA QUINTETO DE METALES ”CORDOBRASS”

Visto por la Junta de Gobierno Local el Programa del **CONCIERTO DE CÁMARA QUINTETO DE METALES “CORDOBRASS”** propuesto desde el área de Cultura del Ayuntamiento, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores concejales asistentes, acuerda la aceptación de dicho programa que tendrá lugar el día 16 de marzo a las 21:30 horas en la Casa de la Cultura.-

5.- APROBACIÓN DEL PADRÓN COBRATORIO DEL IMPUESTO DE GASTOS SUNTUARIOS (COTOS DE CAZA), EJERCICIO 2012.-

Visto por la Junta de Gobierno Local el Padrón Cobratorio del **COBRATORIO DEL IMPUESTO DE GASTOS SUNTUARIOS (COTOS DE CAZA) correspondiente al Ejercicio 2012**, el cual está integrado por un total de 10 deudas, las cuales ascienden a un total de 129,53 €, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los asistentes acuerda su aprobación.-

6.- VI FERIA DE GANADO FRISÓN DE DOS TORRES.-

Visto por la Junta de Gobierno Local la Orden 22 de Enero de 2.013 referente a la Subvención de Ayudas destinadas al Fomento de la Celebración de Certámenes Agroganaderos en Andalucía, en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2.007/2.013, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores concejales asistentes acuerda acogerse a dicha Orden con el proyecto “**VI FERIA DE GANADO**”

FRISÓN DE DOS TORRES”, cuyo calendario previsto será entre el 15 de Octubre y el 15 de Noviembre de 2.013, y con el siguiente cuadro de financiación:

CONCEPTO	CUANTÍA
Diputación Provincial de Córdoba	
Carpa	4.150,00 €
Publicidad	3.051,20 €
Subvención Solicitada	6.975,66 €
Ayuntamiento de Dos Torres	0
TOTAL	14.176,86 €

7.- SOLICITUD DE ADHESIÓN DE TEATRO MUNICIPAL AL PROGRAMA ENRÉDATE. RED ANDALUZA DE TEATROS PÚBLICOS. TEMPORADA 2.013.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, la Resolución de 15 de febrero de 2.013, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convoca la presentación de ofertas para la **ADHESIÓN DE TEATROS MUNICIPALES DE TITULARIDAD PÚBLICA AL PROGRAMA ENRÉDATE. RED ANDALUZA DE TEATROS PÚBLICOS, PARA EL EJERCICIO 2.013**, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores concejales asistentes acuerda acogerse a la misma con la modalidad “Teatro, Danza, Circo y Música”, con la siguiente financiación:

PLAN DE FINANCIACIÓN PARA ACTIVIDAD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Aportación del ayuntamiento	4.000 €	50 %
Aportación del AAIICC	4.000 €	50 %
Financiación de taquilla	0€	
Aportaciones promotores y patrocinadores	0€	
Sumas	8.000 €	100 %

8.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE JUVENTUD 2.013

Visto por la Junta de Gobierno Local la propuesta presentada desde la Concejalía de Deportes y Juventud de este Ayuntamiento referente a las actividades a desarrollar durante los meses de marzo a junio, ambos inclusive, dentro del **PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE JUVENTUD 2.013**, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores concejales asistentes, prestan conformidad a dicho programa.-

9.- ACEPTACIÓN DE LA OFERTA PARA REPOSICIÓN DE CAUCHO PARA EL MANTENIMIENTO DE CÉSPED ARTIFICIAL DEL CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL.-

Visto por la Junta de Gobierno Local el procedimiento seguido para la reposición de caucho para el mantenimiento de césped artificial del campo de fútbol municipal, y vista la oferta presentada por la empresa ARTURF, sobre el citado asunto que asciende a 5.500,00 euros más IVA para dicha reposición, la Junta de Gobierno Local acuerda dicho presupuesto para la ejecución de reposición del caucho del césped artificial del campo de fútbol municipal.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto siendo las catorce horas y cincuenta y cinco minutos del día de la fecha.-